



37619

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN SOPORTE PERFECCIONADO PARA EXTREMOS DE MANILLAR", a favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, domiciliado en Barcelona, calle Independencia, nº 255

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte perfeccionado para extremos de manillar.

Mas concretamente es aplicable a los manillares de quita y pon de las sillas plegables para niños y en los cuales los mencionados extremos presentan hueco tubular adecuado para el encaje en el soporte que se describe.

Consiste el modelo en cuerpo cilindrico o similar que constituye una espiga sustancialmente aislada en toda su longitud del elemento al que se aplica, efectuándose la fijación por la base de la misma. Tal sucede en el caso de acoplar esta espiga a cada extremidad de brazos de la tijerilla que forma el chasis de las sillas plegables para niños.

La mencionada espiga es hueca y lleva en su interior un elemento elástico portador de un tetón que sale al exterior, el cual se encuentra en dependencia con respecto a un hueco lateral que lle

37619

14



va el extremo del manillar.

5. En esta situación al encajar cada extremo del manillar en el respectivo soporte, según se describe, se producirá la retirada del tetón saliente, mientras, pasa por encima de él el cuerpo interior liso del hueco del manillar, pero al pasar el orificio practicado en la pared de dicha extremidad, el tetón impulsado por el elemento elástico que le sostiene, saldrá al exterior y constituirá la retenida del mencionado manillar.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, representa en alzado la vista en sección diametral de la espiga soporte que se describe,

15. la figura 2, indica análogamente un extremo del manillar.

Consiste el modelo en un cuerpo cilindrico-1-en forma oji-val o similar, dotado de base -2- para acoplarse por cualquier medio a la parte de la silla plegable que se precise para el caso, por ejemplo a los extremos de los brazos de la tijerilla.

20. En el interior del cuerpo -1- va colocado un elemento elástico -3- en este caso un fleje de acero doblado en U, una de cuyas ramas es fija y la otra libre, llevando la rama libre un tetón -4- que sale al exterior a través del agujero -5-.

25. El manillar tiene sus extremos huecos, según indica la figura 2, adecuados para encajar sobre el cuerpo -1-. En cada extremo hueco -6- se encuentra practicado un hueco o taladro -7- apropiado para dejar paso al tetón -4- que ha de constituir la retenida de dicho extremo de manillar.

El funcionamiento es como sigue:

30. Suponiendo el soporte según figura 1, basta introducir a lo



largo de él, el tubo en que termina el manillar, cuyo hueco -6- va resbalando sobre la superficie del soporte -1- y obliga a retirarse al tetón -4- hasta que pasa frente al tetón el orificio -7- en cuyo caso el tetón impulsado por el fleje de acero -3- sale al exterior y atravesando el orificio -7- retiene al manillar hasta que se le obligue por medio de un empuje exterior a retirarse en cuyo caso el manillar se puede quitar con facilidad.

El soporte pues, contiene un mecanismo sencillo y de muy fácil manejo por las personas poco diestras que han de utilizar y maniobrar en las sillas plegables, obteniéndose una notoria ventaja en la disposición y organización de los mecanismos.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados para lograr el fin propuesto, por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declarará como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Un soporte perfeccionado para extremos de manillar, caracterizado por el hecho de comprender un cuerpo cilindrico o espi-ga adecuadamente conformado en su punta y con medios de fijación en su base, que en su interior presenta un medio elástico tal como un muelle de lámina u otro dispositivo similar que lleva en la par-



te móvil del mismo un tetón que llega a salir al exterior del cuerpo del soporte a través de un taladro o abertura practicada en la pared de este último.

5. 2ª.- Un soporte según la reivindicación 1ª, caracterizado porque se fija a la parte de la silla plegable para niños más apropiada para recibir al manillar, sirviendo de sostén a este último debido al encaje de los extremos huecos de este manillar sobre y a lo largo del referido soporte.

10. 3ª.- Un soporte según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que en su colocación y fijación se mantiene el cuerpo del mismo separado de la parte a que se fija, para permitir el comodo encaje del extremo respectivo del manillar.

15. 4ª.- Un soporte según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por el hecho de que la presencia del tetón saliente se encuentra en dependencia con un taladro que el tubo terminal del manillar presenta en su pared sirviendo este taladro de paso del tetón, para retenida eventual del manillar.

5ª.- Un soporte perfeccionado para extremos de manillar.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid a 14 de Agosto 1953

MANUEL JANE VIDAL

p.á.

Fig. 1

37619

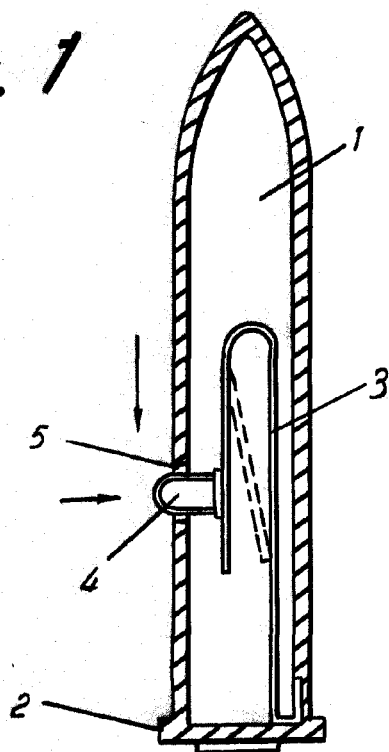
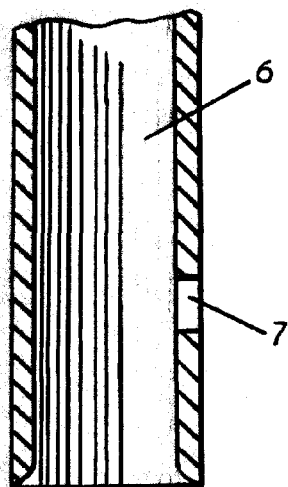


Fig. 2



Madrid, 14 Agosto 1953

Jaime Isern

P.P. Klilller